

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS Enero 2026

El Tesoro cuenta con un protocolo de documentos extraviados cuya finalidad es buscar que estos elementos que son encontrados en las instalaciones del parque comercial y puestos en custodia de nuestro personal, puedan ser recuperados por sus propietarios y garantizar su devolución.

El Parque Comercial almacenará los documentos que sean puestos en custodia de nuestro personal durante tres (3) meses contados a partir de su recepción. Una vez pasado este tiempo de almacenamiento, y por cuestiones de seguridad y archivo, los documentos serán destruidos y se dejará constancia en acta del procedimiento. Si desea conocer más información acerca de este proceso puede comunicarse al correo electrónico servicioalcliente@eltesoro.com.co.

En caso que su documento se encuentre reportado como extraviado y se encuentre aún en periodo de custodia podrá acercarse a un puesto de información de nuestro Parque Comercial para reclamarlo.

Fecha de recepción	Tipo de documento Nombre
08/01/2026	Cédula: NELSON ANDRES SIERRA RAMIREZ # 1.128.268.420
09/01/2026	Licencia de conducir: ESTEBAN CORDOBA GRANADA # 10031873457
10/01/2026	Carnet de profesional ANDREA PAOLA NIÑO OVALLES # 1.090.470.893

14/01/2026	Licencia de conducir : YONY ALBERTO ARCILA MARIN #10028694622
15/01/2026	Licencia de conducir: LAURA CRISTINA HERNANDEZ HINCAPIE #1001139911
19/01/2026	Cédula : MAURICIO JARAMILLO ESTRADA # 70.054.280
Fecha de recepción	Tipo de documento Nombre
23/01/2026	Cédula : ESTEBAN ANTONIO MILLIAN ARELLANO # 1.007.977.734
24/01/2026	Licencia: JUAN ANDRES BETANCUR BERMUDEZ # 1110472109
29/01/2026	Licencia: VICTORIA EUGENIA GIRALDO URIBE # 43750808
30/01/2026	Cédula: MONICA ALVAREZ MEJIA # 43.158.688